Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Sevilla

ACTA DE LA 5ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES, PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS), BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL (EXPTE.: SER 03/24- CONTR 2024/1007768)

Presidenta
- Elena Enrique López
Jefa de Servicio de Protección de Menores

Representantes
- M.ª Rocío Acevedo Gil
- Jaime Vaillo Hernández
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:
- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.
- Raquel Moreno Blanco
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria
- Alicia Pallarés Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2025, reunidas las personas que se citan se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, se declara iniciada la sesión por la Presidenta, y se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, presentada por los propuestos adjudicatarios a través del Sistema Integral de Relaciones Electrónicas (SiREC), conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y tal como se establece en el apartado 10.7 del PCAP qu rige la presente licitación.

Como resultado del examen de la documentación presentada, se comprueba por la Mesa lo siguiente:

- Fundación Internacional Aproni (Lote 1)
  - Solvencia técnica y profesional y Compromiso de medios materiales: no presenta el contrato de trabajo de la orientadora M.C.F. o documentación acreditativa de su relación laboral con la entidad.
  - Garantía definitiva: presenta solicitud de retención por importe incorrecto.
- Asociación Paz y Bien (Lote 2)
  - Presenta correctamente la documentación.

- Compañía Hijas de la Caridad SVP Sev Santísima Trinidad (Lote 3)
  - Presenta correctamente la documentación.
- Fundación Don Bosco Salesianos Social (Lote 4)
  - Solvencia técnica y profesional:
    - La relación de principales servicios presentada no alcanza el importe mínimo de 71.459,35 € requerido en el PCAP.
    - No presenta certificación de inscripción en el Registro de entidades y Centros de Servicios Sociales de Andalucía.
- Asociación Engloba Integración Laboral, Educativa y Sociales (lote 5)
  - Solvencia técnica y profesional: no presenta el contrato de trabajo de la educadora B.M.L. o documentación acreditativa de su relación laboral con la entidad.
  - Compromiso de medios materiales: requiere aclaración del contrato de alquiler del piso presentado, al haberse detectado duplicidad en distintos programas.
  - Inscripción en Impuesto de Actividades Económicas: no presenta.
  - Garantía definitiva: presenta depósito por importe incorrecto.
  - Certificación de personas jóvenes procedentes del sistema de protección de menores: presenta declaración responsable, pero no certificación emitida por Entidad Pública, ni documentación acreditativa de la relación laboral de estas personas.
  - Mejoras: presenta certificado de colaboración en proyectos de innnovación en materia de inserción sociolaboral sin firma.

Conforme al epígrafe 10.7.3 del PCAP, la Mesa de contratación acuerda notificar a los licitadores el requerimiento de subsanación, concediéndoles un plazo de tres días naturales para que corrijan o subsanen, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Si en el plazo concedido no proceden a la subsanación de la documentación, serán excluidos del procedimiento de adjudicación.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día indicado al principio.

La Secretaria

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Delegación Territorial
SEVILLA

Fdo.: Alicia Pallarés Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación

La Presidenta

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Delegación Territorial
SEVILLA

Fdo.: Elena Enrique López
Jefa de Servicio de Protección de Menores